

FONÉTICA Y FONOLOGÍA ES244

Estudios Hispánicos.

Semestre IV

16 de marzo de 2020

CONCEPTOS BÁSICOS

La fonética y la fonología son dos disciplinas de la lingüística que se encargan de estudiar los sonidos de una lengua. Estas dos ramas hermanas suelen ser confundidas debido a sus similitudes, no obstante, tienen sus diferencias. La **fonética** se encarga de estudiar el inventario de sonidos de una lengua con arreglo a las diferencias articulatorias perceptibles (alófonos). **La fonología**, por su parte, estudia los elementos fónicos, o unidades, de una lengua desde el punto de vista de su función (fonemas).

La fonología es una rama de la lingüística que tiene como función el estudio de los elementos fónicos. Se encarga de interpretar la manera en la cual los sonidos nacen a nivel mental, es decir, su imagen mental asociada. El núcleo de estudio de la fonología es el fonema.

Los **fonemas** son las unidades lingüísticas abstractas que representan los sonidos discriminatorios de una lengua. Los fonemas son imágenes mentales, es decir, son ideas. Con sonidos discriminatorios nos referimos a los sonidos que nos permiten diferenciar significados. Un ejemplo: en español el fonema /b/ y el fonema /p/ son dos fonemas y no uno porque, aunque son muy similares desde el punto de vista de su ejecución, existen palabras que podemos diferenciar solamente por la pronunciación de /b/ o /p/ (*bata, pata*).

Para delimitar los fonemas de una lengua utilizamos los **pares mínimos**. Un par mínimo es una pareja de palabras que solamente tienen un sonido distinto, como el caso de *bata* y *pata* que hemos visto anteriormente. Otros ejemplos de pares mínimos en español: *Pero* y *perro* (se diferencian en la *r*. En el primer caso es simple y en el segundo es vibrante). *Curo* y *coro* (se diferencian en la apertura de la vocal). Los pares mínimos son propios de cada lengua. Hay lenguas en las que la pronunciación de *r* simple o compuesta no establece

oposición, ya que no hay pares de palabras que se distingan solo por la pronunciación de uno u otro. De igual manera, diferentes tipos de articulación que en español no establecen oposición, como por ejemplo los diferentes tipos de pronunciación del fonema /x/ (el que se representa gráficamente con las letras J, G o X en español) puede suponer una diferencia de significado en otros idiomas. Además de los pares mínimos por oposición de fonemas, existen pares mínimos por añadidura de un solo fonema. Por ejemplo, *hora* y *ahora* son pares mínimos porque en la palabra *ahora* existe un fonema más. Asimismo son pares mínimos las parejas en las que solo cambia la posición del acento prosódico, como en *límite* /'limite/ y *limité* /limi'te/. En definitiva, la percepción de pares mínimos es una estrategia para delimitar cuáles son los fonemas de una lengua.

ÓRGANOS QUE INTERVIENEN EN LA FONACIÓN

Existen un conjunto de elementos que hacen posible la producción del habla. Para que el fenómeno de la fonación tenga lugar es necesario:

- Una fuente de energía: aire a presión que se expelle en la espiración.
- Un órgano vibratorio: las cuerdas vocales.
- Una caja de resonancia: fosas nasales, cavidad bucal y faringe.
- Un sistema de articulación del sonido: labios, lengua, dientes, etc.
- Un sistema nervioso regulador y sincronizador de todo el conjunto.

El conjunto de órganos que intervienen en la transformación de aire en ondas sonoras se denomina **aparato fonador**. En él intervienen diferentes partes del cuerpo humano, principalmente del aparato respiratorio y del sistema digestivo.

Llamamos **articulación** a la posición que adoptan los órganos de la articulación en el momento de producir un sonido. Las zonas básicas de la articulación residen en la cavidad bucal. Entre los órganos de la cavidad bucal señalamos:

- Los dientes.
- La bóveda palatina: forma el techo de la cavidad bucal. En ella se distinguen dos partes: paladar duro y paladar blando. El paladar duro es la parte anterior, la más cercana a los dientes. El paladar blando es la parte posterior, más cercana a la garganta y más alta.
- La lengua.
- Los labios.

También son agentes importantes de la articulación, el ápice y la cavidad nasal. Veamos una ilustración.



Distinguimos los diferentes fonemas de un idioma según el modo y el lugar donde se produce la articulación. Antes de exponer los diferentes tipos de fonemas que existen en español, es importante señalar el concepto de grafema. Un **grafema** es un signo de escritura, es decir, una letra. El abecedario español tiene 27 letras o grafemas. Debemos entender que un grafema puede simbolizar uno, varios o ningún fonema, al igual que un fonema puede ser representado por uno o varios grafemas. También existen **dígrafos**: combinaciones de dos grafemas que dan lugar a un solo fonema. Por ejemplo los grafemas *c* y *h* dan lugar al dígrafo *ch*. Los dígrafos del español son *ll*, *rr*, *ch*, *qu* y *gu*. Estos dos últimos son dígrafos antes de las vocales *i* y *e*.

LOS FONEMAS DEL ESPAÑOL

Hay varias categorías distintas de fonemas. La más amplia es la que divide los fonemas en vocálicos y consonánticos.

Fonemas vocálicos

Son los fonemas en los que, al ser producidos, el aire no encuentra obstáculo alguno (dientes, labios, etc.) para salir. Los fonemas silábicos son siempre el núcleo de una sílaba e incluso pueden formar una sílaba por sí solos.

Los fonemas vocálicos se clasifican según dos criterios:

-Localización: punto de articulación. Es la parte de la boca donde se articulan. Desde el punto de vista de la localización encontramos:

Vocales anteriores	/e/ - elefante /i/ - inútil
Vocales medias o centrales	/a/ - amarilla
Vocales posteriores	/o/ - oso /u/ - Uno

-Abertura: modo de articulación. La abertura que tiene la boca al pronunciar un sonido.

Vocales abiertas	/a/
Vocales semiabiertas	/e/, /o/
Vocales cerradas	/i/, /u/

Recordad: las vocales cerradas son las débiles, mientras que las demás son las fuertes. Esta información es clave para la generación de diptongos e hiatos.

Los fonemas vocálicos en español se representa así:

FONEMA	GRAFEMAS CORRESPONDIENTES
/a/	a
/e/	e
/i/	i, y
/o/	o
/u/	u

Los fonemas consonánticos

Se trata de aquellos fonemas que encuentran un obstáculo (dientes, labios, etc.) al momento de la articulación. Podemos clasificarlos según su punto de articulación, modo de articulación, sonoridad y nasalidad.

- **Punto de articulación** es el punto donde entran en contacto los órganos que producen el sonido.

Bilabial: se articula juntando los dos labios.	/p/ - p ap á /b/ - b eb é, voy /m/ - m am á
Labiodental: se articula al juntar el labio inferior y los dientes incisivos superiores.	/f/ - f oca, f lan

Interdental: se articula colocando la superficie de la lengua entre los dientes incisivos superiores e inferiores.	/θ/ - paz, c ine, c eniz a
Dental: se articula colocando la lengua contra la parte trasera los dientes superiores.	/t/ - t ambor /d/ - d edo
Alveolar: se articula al tocar, en mayor o menos medida, con la lengua los alvéolos dentarios superiores.	/s/ - s oso /l/ - L eo /r/ - hor a /R/ - r atón, mirr a /n/ - n ena
Palatal: se articula con el cuerpo de la lengua elevado contra el paladar duro (parte media de la boca).	/tʃ/ - ch uch o /j/ - y oyó /ʎ/ - ll uvia /ɲ/ - mo ñ o
Velar: se articula cuando la lengua se eleva tocando el velo del paladar.	/k/ - c oco, k ilo, qu eso /g/ - g amberro, pagu e /x/ - g ema, j ovenc

- **Modo de articulación**, es la postura que toman los órganos agentes en la producción de sonido.

Oclusiva: el sonido se produce cuando se cierra totalmente el paso del aire para luego soltarlo.	/p/, /b/, /t/, /d/, /k/, /g/, /n/, /m/
Fricativa: el sonido se produce cuando se produce un estrechamiento de dos órganos articulatorios que modifican la corriente de aire, produciendo una fricción.	/f/, /θ/, /x/, /s/, /h/, /j/
Africada: se produce una oclusión, es decir, una	/tʃ/, /ɲ/

obstrucción del flujo de aire, y una fricación, es decir, una liberación de ese flujo de aire, de forma rápida y sucesiva.	
Lateral: el flujo de aire roza contra los dos lados de la cavidad bucal.	/l/, /ʎ/
Vibrante: el flujo de aire roza contra la punta de la lengua.	/r/, /R/

- **La sonoridad de las cuerdas vocales** según si las cuerdas vocales vibran o no.

Sordos: al producirse el sonido las cuerdas vocales no vibran.	/p/, /t/, /k/, /tʃ/, /θ/, /s/, /x/, /f/, /h/
Sonoro: al producirse el sonido las cuerdas vocales vibran.	/b/, /z/, /d/, /l/, /r/, /R/, /m/, /n/, /ɲ/, /ʎ/, /j/, /g/

- **La actividad de la cavidad nasal** según si se expulsa o no aire por la nariz.

Nasales: parte del aire pasa por la cavidad nasal.	/m/, /n/, /ɲ/
Orales: todo el aire pasa por la boca.	/b/, /θ/, /d/, /l/, /r/, /R/, /ʎ/, /j/, /g/, /p/, /t/, /k/, /tʃ/, /z/, /s/, /x/, /f/, /h/

Para recapitular, veamos estas ilustraciones donde se clasifican todos los fonemas.

	Bilabial		Labiodental		Dental		Interdental		Alveolar		Palatal		Velar		
	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	
Consonantes	Oclusiva	p	b			t	d							k	g
	Fricativa			f				θ		s			ʃ	x	
	Africada											tʃ			
	Nasal		m								n		ɲ		
	Lateral										l		ʎ		
	Vibrante simple										r				
	Vibrante múltiple										̄r				

Vocales			Anterior	Central	Posterior
	Alta		i		u
Media			e		o
Baja				a	

Así pues, el español cuenta con cinco fonemas vocálicos y entre 19 y 17 consonánticos. Pero ¿a qué se debe esta diferencia de dos fonemas?

Esta variabilidad se debe a dos fenómenos lingüísticos: el seseo y el yeísmo.

El **seseo** es el fenómeno que consiste en pronunciar los fonemas /s/ y /θ/ de la misma manera. Ambos se asimilan a la consonante fricativa alveolar sorda /s/. Por ejemplo, las palabras *casa* y *caza* se pronunciarían de la misma manera: /kasa/. Este fenómeno es mayoritario entre los hispanohablantes. Las variedades de español no seseantes son mayoritariamente las pertenecientes a España (con la excepción de Islas Canarias y una parte de Andalucía) y Guinea Ecuatorial.

El **yeísmo** es otro cambio fonético que consiste en pronunciar de igual manera el dígrafo // y la letra y, asimilándose los dos al fonema /y/. Este fenómeno también

está muy generalizado, siendo los hablantes que distinguen entre ambos fonemas, una minoría. Tanto en España como en el resto del mundo hispanohablante la mayoría de los hablantes son yeístas.

TRANSCRIPCIÓN FONOLÓGICA

La transcripción fonológica consiste en transformar un texto escrito en grafemas en los fonemas que lo comprenden. Hay numerosas formas de realizar una transcripción fonológica dependiendo del autor. Seguiremos las siguientes:

-La transcripción de palabras aisladas se delimitará con una barra oblicua al inicio y al final de la palabra.

-Cada sílaba será separada por un punto.

-La sílaba tónica de cada palabra se representará por un apóstrofe antes del comienzo de la sílaba.

-Los adverbios terminados en *-mente* poseen dos sílabas tónicas: /'Ra.pi.da.'men.te/ /an.te.'rjor.'men.te/.

-Los diptongos crecientes y los diptongos homogéneos, es decir, aquellos que comienzan con una vocal débil se representarán con el símbolo /w/ en el caso de la *u* y con el símbolo /j/ en la caso de la *i*.

Veamos algunos ejemplos de transcripciones de palabras aisladas.

casa	/'ka.sa/
dominó	/do.mi.'no/
tienes	/'tje.nes/
aguantar	/a.gwan.'tar/

Seguiremos además las siguientes normas para la transcripción de textos:

- Los textos serán delimitados con dos barras oblicuas al inicio y al final del texto (//...//).
- Las comas se representan con una barra oblicua (/).
- No se deberán acentuar mediante apóstrofe aquellas palabras que son átonas.
- Cada palabra será separada de la siguiente mediante un espacio.

Veamos algunos ejemplos de frases transcritas:

Nosotros estábamos en el aeropuerto de San Francisco.
//no.'so.tros es.'ta.ba.mos en el ae.ro.'pwer.to de san
fran.θis.ko//

Vale la pena mencionar la labor de los médicos.
//'ba.le la `pe.na men.θjo.'nar la la.'bor de los `me.di.kos//

Se debe tener en cuenta:

- Se puede realizar la transcripción fonética representando las variedades yeísta y seseante.
- El fonema /R/ aparece siempre a comienzo de palabra, representado con el digrama *rr* o en el interior de la palabra siempre y cuando el grafema anterior sea una consonante. Un ejemplo de cada caso: *rápido* /'Ra.pi.do/, *perro* /'pe.Ro/, *Enrique* /en.'Ri.ke/.
- El fonema /r/ aparece en el interior de la palabra en posición intervocálica o al final de sílaba (coda). Por ejemplo: *carecer* /ka.re.'θer/, *arduo* /'ar.dwo/.
- El grafema *h* no tiene representación fonológica por lo que no ha de ser representado de menra alguna en la transcripción fonológica.

EJERCICIOS

1) Define los siguientes términos y pon un ejemplo de cada uno de ellos.

- Fonema
- Grafema

2) ¿Qué es un dígrafo? ¿Cuáles son los cinco dígrafos del español? ¿Qué símbolos representan los fonemas de esos cinco dígrafos?

3) Explica qué es un par mínimo, qué tipos de pares mínimos hay y pon ejemplos de cada uno de ellos.

4) ¿Cuál es la diferencia entre un fonema vocálico y uno consonántico?

5) Define los términos *diptongo* e *hiato*. Pon ejemplos de cada uno de ellos.

6) ¿Qué son el *seseo* y el *yeísmo*?

7) Escribe los fonemas que representan los siguientes grafemas: ñ, v, y.

8) ¿Qué grafemas corresponden al fonema /x/?

9) Transcribe fonológicamente las siguientes palabras aisladas:

- Yogur
- Calle
- Añoranza
- Árbitro
- Carroza
- Cheque
- Había
- Enredar
- Viandante
- Guadalquivir

10) Transcribe fonológicamente las siguientes frases.

- Ayer fuimos a comprar arroz para hacer la paella.
- Hacía tiempo que no veía a Aurora.
- Las grandes divisiones ideológicas causaron la guerra.
- Ellos ya habían conversado anteriormente.
- Nos encontramos a los vecinos de vacaciones en La Cabaña.
- Si tuviera un perro, lo sacaría a pasear por la mañana.
- Que pase el siguiente, por favor.
- Hay que beber mucha agua para estar bien hidratado.
- Sus hermanos y él se parecen muchísimo.
- Los chiles jalapeños son típicos de México.

FUENTES Y ENLACES DE INTERÉS

Seseo, ceceo, yeísmo, voseo y otros,
14/03/2020, http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso1/t2/teoria_2.htm

Maza, M. Palabras átonas, 14/03/2020,
<https://www.unprofesor.com/lengua-espanola/palabras-atonas-definicion-2095.html>

La descripción fonética y fonológica del español: los
elementos segmentales, 14/03/2020,
http://liceu.uab.es/~joaquim/phonetics/fon_esp/fonetica_espanol_segmental.html

Fonética y fonología, 15/03/2020,
https://www.profesorenlinea.cl/castellano/Fonetica_fonologia.htm